ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA FERTILIZANTES LATINOAMERICANOS FERTILA CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 20 días del mes de Febrero del 2018, a las 10H00 se reúnen en la sede de la compañía ubicada en el Km 12,5 Via a la Costa en el Centro Comercial Laguna Plaza Piso 2 Ofic 402 de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios DANILO GABRIEL EGRED ARGUDO y JOSE MANUEL RUIZ DE LEON por unanimidad deciden declararse e instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios bajo el amparo lo dispuesto del art. 238 de la ley de compañías, dirige la junta el Presidente Dr. MARIO VELASTEGUI ARROYAVE y El Sr. EDGAR PITA HERRERA actúa como secretario Ad-Hoc, el Presidente de la Junta dispone que por secretaria se proceda constatar la lista de socios asistentes y sus respectivos porcentajes de sus participaciones del capital suscrito, por secretaria se verifica que se encuentra presente el socio DANILO GABRIEL EGRED ARGUDO poseedor de mil participaciones ordinarias y normativas, de USD 1.00 que equivale al 50% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 1000 votos y el socio JOSE MANUEL RUIZ DE LEON poseedor de mil participaciones ordinarias y normativas de USD 1.00 que equivale al 50% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 1000 votos, es decir se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Dos Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, se deja expresa constancia de que el Comisario Revisor fue convocado individualmente. El Presidente de la Junta procede a declarar legalmente constituida la Junta General Ordinaria de la Compañía Fertilizantes Latinoamericanos Fertila Cía. Ltda. y se dispone se trate el siguiente orden del día.

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros
- 2) Distribución de Utilidades
- 3) Aprobación del Informe del Comisario
- 4) Aprobación del Acta

El orden del día propuesto fue aceptado por unanimidad de los socios presentes y el señor secretaria dispone se empiece a tratarlo.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros.-

El Gerente General Danilo Egred Argudo en su calidad de administrador y representante legal presenta a los socios los Estados Financieros de la compañía en el periodo vencido del año 2017 para que los socios los revisen y los aprueben y adicionalmente dice que en el ejercicio económico del año 2017 a pesar de haber sido un año nada fácil, la sociedad ha afianzado su presencia en el mercado y que se ha cumplido fielmente con todas sus obligaciones y que presenta una Utilidad Neta del Periodo de \$133.616,61 (Ciento Treinta y Tres Mil Seiscientos Diez y Seis con 61/100 dólares) en el ejercicio económico correspondiente indicado. Pide la palabra el socio JOSE MANUEL RUIZ DE LEON y

manifiesta que una vez revisado los Estados Financieros presentados, se encuentra conforme con el mismo y que lo aprueba y eleva a moción la Aprobación por parte de la Junta para que se proceda a la votación de esta moción.

RESOLUCION: Los socios por unanimidad aprueban la moción.

2) Distribución de Utilidades

El socio DANILO GABRIEL EGRED ARGUDO interviene y manifiesta que el Balance de la Compañía y Estado de Resultado permite apreciar una Utilidad Neta del Periodo de \$133.616,61 (Ciento Treinta y Tres Mil Seiscientos Diez y Seis con 61/100 dólares) monto que solicita no realizar la repartición correspondiente a cada socio sino que se acumule para el siguiente año y se cree la cuenta contable de Reserva Legal con el 10% de la utilidad después de la deducción de impuestos conforme a la Ley.

RESOLUCION: Los socios por unanimidad aprueban en su totalidad la moción.

3) Aprobación Informe del Comisario

El socio JOSE MANUEL RUIZ DE LEON interviene y manifiesta que una vez examinado el Informe del Comisario Revisor lo encuentra objetivo, pertinente y satisfactorio por lo que eleva a moción se proceda a la aprobación de dicho informe.

RESOLUCION: los socios por unanimidad aprueban la moción.

4) Aprobación del Acta.

Por secretaria de la Junta General Ordinaria de la Compañía FERTILA CIA LTDA se propone que se dé un receso de 45 minutos para la elaboración del Acta y se suscriba la lista de asistentes. Una vez reinstalada la Junta General Ordinaria y siendo las 11H30 se da lectura al Acta, y es aprobada sin ninguna modificación y para constancia se procede a su suscripción.

EDGAR PITA HERRERA

SECRETARIO AD-HOC

DANIEO G. EGRED ARGUD

SOCIO

MARIO VELASTEGUI ARROYAVE

RESIDENȚE DE LA JUNTA

JOSE MANUEL RUIZ DE LEON

SOCIU

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA FERTILIZANTES LATINOAMERICANOS FERTILA CIA, LTDA.

Asisten a la Junta General Universal Ordinaria de la compañía Fertilizantes Latinoamericanos Fertila cía. Ltda., el día de hoy veinte de febrero de 2018 los socios DANILO GABRIEL EGRED ARGUDO poseedor de mil participaciones ordinarias y normativas, de USD 1.00 que equivale al 50% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 1000 votos y JOSE MANUEL RUIZ DE LEON poseedor de mil participaciones y normativas de USD 1.00 que equivale al 50% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 1000 votos, es decir se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Dos Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, contando con la presencia del señor Dr. MARIO VELASTEGUI ARROYAVE quien actúa como Presidente de la Junta y el Sr. EDGAR PITA HERRERA quien estuvo a cargo de la Secretaria Ad-Hoc de la Junta. Firmando los comparecientes.-

DANILO G. EGRED ARGUDO

SOCIO

Egan Mun M EDGAR PITA HERRERA SECRETARIO AD-HOC JOSÉ MÁNÚEL RUÍZ DE LEON

SOCIO

MARIO YELASTEGUI ARROYAVE

PRÉSIDENTÉ DE LA JUNTA